

Manta, 04 de Abril del 2017

61433  
A OK

Señor:  
JOHN OMAR VERA MEDRANDA  
Presente

De mi consideración:

Mediante la presente le informo que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas celebrada el 04 de abril del 2017, resolvió por unanimidad reelegir a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía **PESCARENOSA S. A.** por el periodo estatutario de **CINCO ( 5 ) AÑOS**, contados a partir de la inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil.

En el desempeño de estas funciones usted ejercerá la representación legal, judicial y extraordinaria de la Compañía, atribuciones que le confieren el Estatuto y la Ley de Compañías.

La compañía **PESCARENOSA S.A.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada en la Notaria Tercera del Cantón Manta, el 29 de enero del año 2010, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta el 19 de julio del 2010.

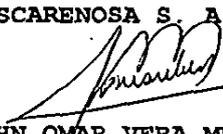
La compañía **PESCARENOSA S.A** aumento su capital y reformo sus estatutos, mediante escritura pública otorgada el 9 de diciembre del 2010 en la Notaría Tercera del cantón Manta, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Manta el 10 de enero del 2011.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Muy Atentamente

  
MARCOS XAVIER VERA MARIN  
PRESIDENTE

RAZON DE ACEPTACION: En Manta a los 04 días del mes de Enero de 2017, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía **PESCARENOSA S. A.**

  
JOHN OMAR VERA MEDRANDA  
C.C. 1304825035



TRÁMITE NÚMERO: 1778/



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1184
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	324
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PESCARENOSA S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VERA MEDRANDA JOHN OMAR
IDENTIFICACIÓN:	1304825035
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 605 REP # 1237, FECHA 19/07/2010.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

# REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 24 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

## MANTA

~~HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA~~

~~DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40~~

